

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE COCACORP S.A.,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA, CELEBRADA EN
DURAN, EL 6 DE ABRIL DE 2008.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de COCOACORP S.A., y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 90.1.5.3.006 informo lo siguiente:

- Se cumplió con todo lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto al pago de Tributos.
- Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de socios y directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

No teniendo nada más que destacar en los aspectos administrativos, laborales y legales, en el ejercicio económico del 2007, queda el presente informe sometido a la mejor apreciación del directorio, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,


JOSE DEL ROSARIO INDACOCHE
GERENTE GENERAL

